



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
AREA UTP

DECRETO N° 1.970.-I

MAT: Aprueba Proyecto Pedagógico Taller JEC Robótica Liceo A-66 Héroes de la Concepción, Laja.

Laja, 08 de abril de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Proyecto Pedagógico del Taller de Jornada Escolar Completa (JEC) de Robótica, perteneciente al Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Acuerdo N° 49 de fecha 08-04-2014 en Sesión Ordinaria N° 10, que aprueba modificación presupuestaria del Departamento Adm. de Educación Municipal.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 190 del Depto. de Educación Municipal, de fecha 08/04/2014.
- 4.- Solicitud de Pedido N° 23 de 24-03-2014 de Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 5.- Proyecto de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP 2014, del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Proyecto Pedagógico del Taller J.E.C. de Robótica del Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción" de la comuna de Laja, denominado "Equipo Decatonix", integrado por 10 alumnos, quienes representarán a Chile en el evento internacional Open European Championship (OEC), que se desarrollará los días 28 al 31 de mayo del presente año en la ciudad de Pamplona, España.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** el financiamiento de dicho Proyecto Pedagógico con recursos del P.M.E. de la Ley SEP, correspondientes a saldos año 2013 reasignados al Area Gestión del Curriculum de la acción "Identificar y apoyar a estudiantes con habilidades sobresalientes e intereses diversos" y recursos del año 2014, con un costo de \$ 18.300.000.- (Dieciocho millones trescientos mil pesos).
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de la inscripción de participación de los alumnos y demás gastos del proyecto, de acuerdo a fechas y montos establecidos en las bases de participación de la OEC, con imputación al Subtítulo Programa 3 Fondos SEP del Presupuesto Vigente del Depto. de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM
- Liceo A-66
- Control
- Archivo SSMM (1) /